



ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PRESBITERIO PENINSULAR A.R. TOMADOS EN SU CLXXXI REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA ALFA Y OMEGA EL PASADO 1 DE JULIO DE 2022.

GENERALES.

- 55-2022** Se acuerda que adicional a la pagina electrónica del Presbiterio Peninsular sea creado un grupo de whatsapp como medio oficial para enviar los comunicados del Presbiterio Peninsular
- 56-2022** Se dan por ratificados los acuerdos tomados entre la directiva del Presbiterio Peninsular A.R. y la directiva de la Union Femenil del Presbiterio Peninsular y que fueron leídos y aprobados en esta reunión ordinaria, los cuales se enuncian a continuación:
- Que se les conceda un plazo máximo de 6 meses para desocupar en su totalidad las instalaciones de la Escuela Bíblica Priscila, contados a partir del mes de julio.
 - Que se haga las adecuaciones y reparaciones del edificio de Música consistentes en abrir ventanas, abrir una puerta que conecte con el estacionamiento del Presbiterio, Impermeabilizar el techo, pintura y reparación de la filtración entre muros.
 - Se continuará con el apoyo mensual del presbiterio de \$2,500.00 para la escuela Bíblica Priscila el cual se revisará anualmente.
 - El presbiterio se hará cargo del pago del impuesto predial que generen los edificios independientemente del apoyo económico mensual.
 - Para hacer las adecuaciones de la Escuela de Música y hasta la desocupación de las instalaciones de la Escuela Priscila, se acuerda nombrar una comisión de la Unión y que la comisión nombrada permanezca hasta la desocupación de la escuela.
 - En el caso de que se les de en préstamo algún vehículo del Presbiterio, la Unión Femenil se compromete a devolver el vehículo en las mismas condiciones mecánicas y estéticas que se le entregó lo cual implica que si el vehículo sufriera algún percance o se le cause algún daño, deberá cubrir el costo de la reparación correspondiente.
- 57-2022** Se acuerda que al **Candidato al Ministerio Pastoral Geissler Celis Martinez** se le entregue Licencia de Predicador al finalizar esta reunión.
- 58-2022** Se acuerda que la proxima reunión de presbiterio del mes de octubre 2022, se celebre en el seno de la congregación Filadelfia de Ticul perteneciente a la Iglesia Monte de la Transfiguración.
- 59-2022** Se acuerda que en el caso de la licencia por 2 años otorgada al Pbro. Enrique Adrian Rodriguez Jimenez, sea la directiva quien se encargue de darle seguimiento y presente un dictamen en la proxima reunión
- 60-2022** Se acuerda concederle a la **Iglesia Fuente de Gracia** de Seye un periodo de dos años para regularizar su membresía y mantener su estatus de iglesia. Dicho periodo comenzó a correr a partir de abril 2022.
- 61-2022** Se ratifica la disolución de relaciones pastorales entre el **Pbro. Enrique Adrian Rodriguez Jimenez y la Iglesia Dios con Nosotros de Mérida.**
- 62-2022** Se hace un recordatorio a los miembros del presbiterio de el acuerdo de enero de 2018 respecto a los diezmos, que los presbíteros que muestren incumplimiento en sus diezmos por mas de 3 meses serán amonestados por escrito, y por mas de 6 meses reciban una reprensión pública y con un año de adeudo, se iniciará un proceso de Disciplina eclesiástica por parte del Presbiterio Peninsular, por los causales de robo, perjurio, redeldía y mal testimonio.
- 63-2022** Con respecto a los adeudos de cuotas, se ratifica el acuerdo de que a partir del 2017 los ministros que adeuden cuotas dejara de cotizar para su jubilación los meses adeudados.
- 64-2022** Se acuerda la baja como **Candidatos al Ministerio Pastoral** de los seminaristas **Moisés Librado Trejo Pech y Josué Obed Cauich Ek** debido a que no aprobaron su examen de grado ni la defensa de sus trabajos finales en el Seminario Teológico Presbiteriano San Pablo. Pudiendo reintegrarse, previa solicitud, una vez que hayan aprobado su exámen y su trabajo Final.

MINISTERIO DE EDUCACION.

- 65-2022** Se acuerda recibir al **Jvn. Jordan Santos** como Candidato al Santo Ministerio para iniciar sus estudios en el Seminario Teológico Presbiteriano San Pablo
- 66-2022** Se acuerda recibir al Hermano **José Salvador Lazaro Sabido** como Candidato Al Santo Ministerio para iniciar sus estudios en el Seminario Teológico Presbiteriano San Pablo.
- 67-2022** En cuanto a la solicitud del Hermano **Marcos Uicab Nahuat** y habiendo recibido y checado su documentación, se acuerda que primero Concluya sus estudios de Bachillerato para Luego ser admitido como Candidato al Santo Ministerio de este Presbiterio Peninsular
- 68-2022** Se acuerda que los Candidatos al Santo Ministerio **Geissler Celis Martínez, Juan José Caamal Tun y Gabino Haniel de la Cruz Olivé** al haber aprobado sus exámenes de predicación, reciban el título de Licenciados Predicadores en esta reunión.



ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PRESBITERIO PENINSULAR A.R. TOMADOS EN SU CLXXXI REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA ALFA Y OMEGA EL PASADO 1 DE JULIO DE 2022.

- 69-2022** Respecto al **C.S.M. Omar Martínez Pérez** que por enfermedad no pudo asistir a esta reunión, se acuerda que su examen de predicación y su licenciamiento en caso de ser aprobado, sea en la próxima reunión en octubre de este año.
- 70-2022** Se acuerda que El **Licenciado Predicador Marcos Torres Pérez** Presente Examen de ordenación en la Reunión ordinaria del mes de enero 2023.
- 71-2022** Se acuerda otorgarle un plazo de hasta un año (julio 2022 a julio 2023) al **Licenciado Predicador Saúl Ismael Moo** para que alguna iglesia pueda extender llamamiento pastoral y pueda ser ordenado Ministro de la Palabra pues ha cumplido con todos sus exámenes solicitados por este presbiterio.
- 72-2022** Se acuerda concederle al **Licenciado Predicador Juan José Caamal Tun** temario para examen de ordenación y pasaje bíblico para su predicación y tema de ensayo teológico. El tema para su ensayo teológico es "Perspectiva bíblica de la labor del padre en el hogar"
- 73-2022** Se acuerda concederle al **Licenciado Predicador Geissler Celis Martínez** temario de ordenación y pasaje bíblico para su predicación y tema de ensayo teológico. El tema para su ensayo teológico es "Perspectiva bíblica de la labor de la madre en el hogar"
- 74-2022** Se acuerda concederle al **Licenciado Predicador Gabino De La Cruz Olive**, temario de ordenación y pasaje bíblico para su predicación y tema de ensayo teológico. El tema para su ensayo teológico es "Perspectiva bíblica de la responsabilidad de los hijos"
- 75-2022** En cuanto a la solicitud del **R, Consistorio de la Iglesia Dios eterno de Chetumal** para se nombren sinodales para evaluar a sus candidatos a oficiales el próximo 6 de agosto de 2022, se acuerda que sea atendido por el Ministerio de educación.
- 76-2022** Se recuerdan a los pastores las siguientes opciones para evaluar la lectura de los pastores del Presbiterio, del Libro "La tormenta que se avecina" de Albert Mohler Jr..
- Una guía de estudio de 10 preguntas de aplicación o reflexión por cada capítulo del libro.
 - Una serie de 5 sermones donde se desarrollen las ideas sobresalientes del libro.
 - Siete episodios de un podcast (audios) dedicados a temas selectos del libro (de 20 a 30 minutos)
 - 10 videoclips de reflexiones y citas de temas selectos del libro para compartir en redes sociales (5-7 minutos por clip)
 - Un tratado 30 de breves devocionales (para un mes) con citas selectas del libro y pensamientos personales (media cuartilla por devocional)
 - Una adaptación del contenido del libro para exponer durante una semana de estudios (semana del hogar, semana de oración, semana de la reforma, etc.).
 - Una adaptación del contenido del libro para su estudio en un trimestre en grupos pequeños con actividades y ejercicios de aplicación. Cada pastor será libre de escoger una de las opciones anteriores e informar al ministerio de educación para su conocimiento.

MINISTERIO DE EVANGELISMO

- 77-2022** Se le concede a la **Iglesia Principe de Paz de Cantamayec** un apoyo consistente en el 50% del costo de 35 Biblias misioneras.

MINISTERIO DE RELACIONES

- 78-2022** De la **INP Antioquia, Mérida** solicitando los servicios pastorales del **Pbro. Marcial Magadán** como pastor comisionado. Se concede de agosto 2022 a julio 2025.
- 79-2022** De la **INP Shalom, Mérida**, solicitando los servicios pastorales del **Pbro. Wilbur Madera** como pastor comisionado. Se concede de agosto 2022 a julio 2025.
- 80-2022** De la **INP Shalom, Mérida**, solicitando los servicios pastorales del **Pbro. Obed Morales** como pastor comisionado. Se concede de agosto 2022 a julio 2025.
- 81-2022** De la **INP Dios con Nosotros de Mérida**, solicitando los servicios pastorales del **Pbro. Aldo Chalé** como pastor comisionado. Se concede de agosto 2022 a julio 2025.
- 82-2022** De la iglesia "El Divino Salvador" de Tekit, solicitando al **Pbro. Romeo García**, como pastor oficiante para su congregación El Divino Maestro de Seyé. Se concede por 1 año de agosto 2022 a julio 2023.
- 83-2022** De la iglesia "Monte de la Transfiguración" de Oxtutzcab solicitando al **Pbro. Isaías Sulu**, como pastor Comisionado para su congregación Filadelfia de Ticul, se le concede. De agosto 2022 a julio 2025.



ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PRESBITERIO PENINSULAR A.R. TOMADOS EN SU CLXXXI REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA ALFA Y OMEGA EL PASADO 1 DE JULIO DE 2022.

- 84-2022** Se le concede dispensa por no haber asistido a la Reunión de Presbiterio a los siguientes pastores y personal del presbiterio, pues presentaron documentos justificando su ausencia: Pbro. Ricardo Santana Rivas, Pbro. Danny Ramírez Celis, Pbro. Asunción Bautista, Pbro. Isaías Estrella, Pbro. Edward Noh, Pbro. Gonzalo Amaya, Pbro. Imer Bravo, Pbro. Donald Wehmeyer y CMP Omar Martínez.
- 85-2022** Se le concede a la iglesia "Corpus Christi" de Mérida, los servicios del **CMP Omar Martínez** por un año.
- 86-2022** Se le concede a la iglesia "Corpus Christi" de Mérida los servicios del **CMP Gabino de la Cruz Olive** por un año.
- 87-2022** Se le concede a la iglesia "Cristo Rey de Gloria" de Xul los servicios del **Pbro. Jesús Salvador Uc Tolosa** de pastor oficiante por 1 año
- 88-2022** Se le concede a la iglesia "El Divino Maestro" de Ticul los servicios del **Pbro. Miguel Jiménez** como pastor comisionado de agosto del 2022 hasta julio de 2025, para atender las congregaciones, "El Divino Maestro III" y "Siloe" ambas del poblado de Halacho.
- 89-2022** Se le concede a la iglesia "El Divino Maestro" de Ticul los servicios del **Pbro. Daniel Hernández Toledo** como pastor comisionado de agosto del 2022 hasta julio de 2025, para atender la misión Monte Sinaí de Sacalum.
- 90-2022** Se le concede a la iglesia "Fuente de Gracia" de Seye, los servicios del **Licenciado Predicador Saul Moo** por un año para trabajar en su congregación Camino Luz y Vida de Motul.
- 91-2022** No se le concede a la Iglesia "Divino Maestro De José María Morelos", Q. Roo los servicios del **CMP Obed Cauich** pues ha sido dado de baja como Candidato al Ministerio pastoral de este presbiterio.
- 92-2022** Se acuerda que el **CMP José Lázaro Sabido**, permanezca en su **Congregación "Camino, Luz y vida" de Mérida**. Perteneciente a la Iglesia Antioquia de Mérida.
- 93-2022** Se le concede a la iglesia "Filadelfia de Mérida" la instalación del **Pbro. Alvaro Eduardo Cocom** como pastor comisionado en el culto programado para el 14 de agosto de 2022, a las 10 am. Dicho acto estará a cargo del Pbro. Carlos Ucan.
- 94-2022** Se acuerda enviar cartas de extrañamiento a los siguientes pastores pues no justificaron su ausencia. Pbro. Isaac Pool, Pbro. Eliecer Angulo, Pbro. Pedro Cauich y Pbro. Francisco Kantun.
- 95-2022** No se le concede la solicitud de la "Iglesia El Sinaí" de Xocempich a favor del **CMP: Librado Trejo** pues ha sido dado de baja como CMP de este presbiterio.
- 96-2022** Se le concede a la iglesia "Alfa y Omega" de Mérida los servicios del **Licenciado Predicador Roger Huchim** por un año-
- 97-2022** Estando toda la documentación en orden, acta de reunión congregacional y llamamiento, se le concede a la Iglesia "Príncipe de Paz" de Cantamayec, los servicios del **Pbro. Irving Matos** como pastor Instalado por cinco años de agosto 2022 a julio 2027.

MINISTERIO DE RECURSOS.

- 98-2022** Se acuerda incrementar el apoyo económico al **Seminario Teológico Presbiteriano San Pablo** a \$7,000.00 mensuales y en lo subsecuente se revisara y actualizará de forma anual.
- 99-2022** Se acuerda que se le otorgue apoyo económico al **Pbro. Gonzalo Amaya**, por un año para sus medicamentos y atención médica de su esposa que padece el "mal de Chagas"
- 100-2022** Se acuerda que a partir del mes de agosto 2022 la cuota mínima para jubilaciones será de \$150.00 mensuales para los pastores que ganan menos del salario mínimo pastoral, para los demás casos, quienes perciban más del salario mínimo pastoral, la cuota permanecerá en el 1.5% mensual de sus ingresos.
- 101-2022** Se les recuerda a las iglesias que deben cuotas y diezmos que no se les concedera ninguna solicitud en caso de no estar al día.
- 102-2022** Se acuerda que ya no se hagan convenios con pastores para diferir los pagos de diezmos y cuotas atrasados.

ATENTAMENTE

"Castillo Fuerte es Nuestro Dios"

PBRO. EDWIN AZAEL TUN CANTO
SECRETARIO